

**ORIENTACIONES PARA ALGUNAS PROBLEMÁTICAS DEL PRESENTE**

**Jóvenes y Memoria 2019**

Ofrecemos aquí algunas reflexiones sobre temáticas del presente en el Programa Jóvenes y Memoria Pretendemos así enriquecer la tarea y orientar los proyectos.

Muchas veces el disparador de las investigaciones son situaciones que impactan con fuerza en la cotidianeidad de los jóvenes y que los atraviesan de manera directa. Estas situaciones cotidianas que los angustian y preocupan suelen ser reflejo de las condiciones materiales y subjetivas en que se despliegan sus vínculos de relación con otros. La potencialidad del programa está vinculada entre otras cosas a lo que implica para los jovenes reconocerse como sujeto de la trama social.

El Programa es un modo de intervención sobre esta realidad y promueve su transformación a través de la reflexión crítica y la participación activa, sobre todo en la dimensión de las subjetividades.

Las múltiples violencias y desigualdades que atraviesan el cotidiano de los jovenes provocan o son el disparador de la participación y es legitimo que asi sea, pero no siempre EL TEMA de investigación es ese disparador.

**DEBEMOS DISTINGUIR ENTRE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN**

**El proyecto de investigación** no necesariamente tiene que ser sobre el disparador de interés del grupo de jovenes. **La intervención** debe buscarse en las acciones y reflexiones que se desarrollan durante y después del proceso de investigación. No significa desplazar el interés del grupo. Significa poder pensar sus preocupaciones en una clave más amplia, en la compleja trama de las relaciones sociales.

*Por ejemplo*: La violencia en las relaciones entre pares puede ser el disparador. Pero no puede ser EL TEMA de investigación para que tenga pertinencia en el Programa. Ante la pregunta ¿Cómo hacemos para frenar la violencia entre nosotros?, la respuesta no puede ser, investiguémosla. Porque allí no hay nada para investigar, es una evidencia, es la descripción de lo que ocurre. **La violencia que suele marcar la relación entre los pibes está profundamente vinculada con la que atraviesa nuestra sociedad**, con una violencia pocas veces enunciada, que es la violencia de la desigualdad, la violencia del mercado, la violencia simbólica que estigmatiza y avala prácticas de crueldad e injusticias recurrentes.

**Para ponerla en relación es necesario separarnos un poco** y no poner la lupa demasiado cerca, lo que nos impediría ver las complejas conexiones que constituyen el problema.

Tal vez podamos abordar la investigación desde otro lado y explorar la trama social, cultural y política en que se inscriben estos problemas; las trayectorias personales, peros sobre todo colectivas; las respuestas de las instituciones ante esas problemáticas. De esta forma, la investigación puede enfocar alguno de estos ejes y no el caso en particular que afecta a los jóvenes.

Otra vez, si lo que nos preocupa es el hostigamiento (el denominado “bullying”) entre los estudiantes lo menos conveniente es transformarlo en un problema de investigación. Consideramos más acertado buscar otro tema que permita problematizar ese hostigamiento para poder dilucidar cómo se construyen los estereotipos sociales, qué consecuencias ha generado la estigmatización y la segregación de los diferentes, débiles o peligrosos, cuáles son las condiciones que propician el ejercicio de la violencia de unos sobre otros.

Otros problemas que atraviesan la experiencia juvenil que deben ser pensados como intervenciones y no como investigaciones, son las adicciones o el embarazo adolescente, para citar nuevos ejemplos. Lo que interesa es la trama social, política, cultural, económica que genera estas situaciones. No son de fácil abordaje, y simplificarlas a veces resulta poco productivo a la hora de generar los resultados esperados.

En estos casos **deberíamos reflexionar sobre las políticas del Estado ausentes o ineficientes**, observar qué ocurre con las políticas de promoción y protección de la niñez y la adolescencia, qué acciones se realizan o no se realizan, qué organizaciones se encargan de esto y cómo; la cuestión de género, las cuestiones del mercado y el consumo como lógicas del sistema; pueden ser algunas pistas, siempre buscando el anclaje local. Preguntarse qué pasa en el municipio, en la unidad sanitaria, en el barrio, amplía la comprensión del problema.

Pensar el Estado, aunque no de manera excluyente, habilita claramente el horizonte de otros caminos posibles para abordar estas cuestiones, que sin desconocer la dimensión personal, sitúa el problema como una cuestión pública, social, colectiva, y así su solución.

No deberíamos reducir la superación del problema a cambios conductuales, aunque claramente, el tránsito por la **experiencia** del Programa debe impactar sobre la subjetividad generando transformaciones en las miradas sobre el mundo y la responsabilidad sobre él.

**LA VIOLENCIA DE ARRIBA**

La violencia con la que nos interesa trabajar es la violencia ejercida desde arriba, es decir, desde una situación de poder que posibilita el ejercicio de esa violencia sobre otro que se encuentra en una situación de dominación, de subordinación.

La violencia deberá ser pensada, observada en la complejidad de su constitución histórica, política y social. De algún modo, reducirla a episodios aislados la vuelve inexplicable y sobre todo imposible de ser transformada.

En este sentido, no está en el marco del programa indagar acerca de la violencia que se pueda desplegar en un incidente callejero, por ejemplo. Puede ser un fenómeno a observar ya que nos permite reflexionar sobre las actitudes de las personas en una situación conflictiva  y las maneras que se encuentran en la vida cotidiana para resolverla, pero no forma parte del encuadre del Programa y por lo tanto no podría  ser objeto de una investigación.

**LOS CASOS**

Otra cuestión importante que hemos observado, vinculado con lo anterior, es de qué formas apelamos al *caso* para construir la investigación. El caso particular no siempre nos ayuda a pensar el problema. No necesariamente un problema se puede reducir a un caso: depende de qué se trate y cómo se trate. Podemos provocar un encapsulamiento en la singularidad, terminamos indagando en lo específico y esa especificidad del caso particular le gana la pulseada a la reflexión de las condiciones que hacen posibles determinadas cuestiones en la vida social. La mirada termina detenida en las opciones individuales de la o las personas protagonistas de ese caso, perdiendo de vista la trama de las inscripciones sociales.

A lo largo de los años, ha surgido también una profunda preocupación sobre la violencia hacia las mujeres  Muchas veces estas investigaciones son construidas en base a casos que terminan reflejando una situación periodística o policial. Estos casos suelen tocar a los jóvenes de manera muy cercana y por lo tanto, se vuelve muy importante poder complejizar este tipo de violencia conectándola con cuestiones de género más generales. Les proponemos, por ejemplo, pensar el rol del Estado: qué pasa en la Comisaría de la Mujer, en el Municipio, en el hospital. También podemos pensar las organizaciones que trabajan estos temas. Consideramos más productivo indagar en cómo las diferencias de género que han sido construidas históricamente, generan relaciones sociales signadas por desigualdades, omisiones, subordinaciones y violencia. Tal vez debería vincularse la violencia de género con el escenario de las desigualdades: situación socio-económica, discriminación en el ámbito laboral, acceso a la educación, acceso a la salud, acceso a la justicia.

Podría indagarse en las respuestas que se han dado desde el Estado y en las luchas que los movimientos sociales impulsaron históricamente o en el impacto de la problemática en ámbitos como la escuela, la familia, las organizaciones de base y los medios de comunicación

Al considerar la problemática en términos de políticas de Estado, podemos incluso tratar temas como el aborto, al cual proponemos abordar no como un problema que haga eje en lo moral o religioso, sino enmarcado en una problemática de género más amplia que contemple las desigualdades sociales, económicas y culturales y el derechos a la salud.[[1]](#footnote-2)

Esperamos que estos aportes se puedan seguir enriqueciendo con las reflexiones que colectivamente nos permite realizar el programa año a año.

1. ver más sobre temas de “género y derechos humanos” en el anexo a este texto [↑](#footnote-ref-2)